

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	10 de noviembre de 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-3274
Nombres y apellidos del contratista:	REINALDO FABIO PUELLO LLERENA		
Fecha de inicio contrato:	27-01-2022	Fecha de finalización contrato:	15-12-2022
Periodo del informe:	octubre del 2022	Informe número:	9
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Actividad	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.	Durante el mes de octubre del 2022 se ha ejecutado el contrato en los términos y condiciones descritas en el mismo a satisfacción con el servicio prestado
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Se hizo revisión de la plataforma lupa, indicando cuales procesos a cargo registran tal como lo dispuso la secretaria jurídica
Hacer vigilancia y seguimiento de los procesos asignados	Se realizo vigilancia y seguimientos de los procesos asignados en los diferentes juzgados y tribunales administrativos
Asignación de procesos	Por medio de correo electrónico se me notifico de la asignación de 10 (diez) procesos nuevos para la ubicación, actualización de los mismo.
Seguimiento a Procesos asignado	Se solicitaron los poderes de los 10 procesos asignados para proceder a realizar las solicitudes formales del link de acceso a los expedientes.
Seguimiento a proceso asignado	JUZGADO DEL CIRCUITO LABORAL 007 08001-3105-0071992-0533600 MARTHA CECILIA MARTINEZ DE SANCHEZ DEIP BARRANQUILLA El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial se pudo obtener el link del expediente, con el cual se logró la actualización del proceso con las piezas procesales faltantes como (Demanda – Contestación – fallos) documentación que fue enviada al Doctor Gean Franco Manga

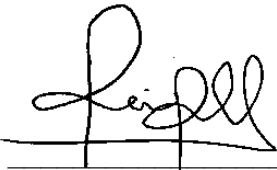
	Toscano para la actualización del proceso en la plataforma de lupa jurídica.
Seguimiento a proceso asignado	<p>JUZGADO DEL CIRCUITO LABORAL 003 08001-3105-003-1993-013519-00 D.E.I.P DE BARRANQUILLA Y OTROS ALVARO SANDOVAL ZARATE</p> <p>El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial se pudo obtener el link del expediente, con el cual se logró la actualización del proceso con las piezas procesales faltantes como (Demanda – Contestación – fallos) documentación que fue enviada al Doctor Gean Franco Manga Toscano para la actualización del proceso en la plataforma de lupa jurídica.</p>
Seguimiento a Proceso asignado	<p>JUZGADO DEL CIRCUITO LABORAL 008 DEIP DE BARRAQUILLA MARÍA ESTELA FRAGOSO DE LEÓN 08001-3105-008-1995-07494-00</p> <p>El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial se pudo obtener la demanda del proceso, pero no se tuvo acceso al link del expediente. El documento fue cargado en la plataforma de Lupa Jurídica informando que una vez allegado el poder solicitado ante la secretaria jurídica se procederá con la solicitud vía correo electrónico del mismo.</p>
Seguimiento a Proceso asignado	<p>JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 015 DISTRITO DE BARRANQUILLA MANUEL ALVARADO ORTEGA 08001-3331-001-1997-11290-00</p> <p>El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial, se evidencia que no se encuentran digitalizadas las actuaciones por lo que se informa que una vez allegado el poder solicitado ante la secretaria jurídica se procederá con la solicitud del link del proceso, vía correo electrónico al juzgado.</p>
Seguimiento a proceso asignado	<p>JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 015 DEIP DE BARRANQUILLA BARTOLA JOSEFA MARA ON DE ORELLANO 08001-3331-005-1997-11951-01</p> <p>El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial, se evidencia que no</p>

	se encuentran digitalizadas las actuaciones por lo que se informa que una vez allegado el poder solicitado ante la secretaria jurídica se procederá con la solicitud del link del proceso, vía correo electrónico al juzgado.
Seguimiento a proceso asignado	<p>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO HABITANTES DE LA VEREDA DE LAS NUBES DEIP DE BARRANQUILLA Y OTROS 08-001-23-31-000-1997-12087-00</p> <p>El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial, se evidencia que no se encuentran digitalizadas las actuaciones por lo que se informa que una vez allegado el poder solicitado ante la secretaria jurídica se procederá con la solicitud del link del proceso, vía correo electrónico al tribunal administrativo del atlántico.</p>
Seguimiento a proceso asignado	<p>JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 015 D.E.I.P BARRANQUILLA TECNO FUEGO LTDA 08001-3333-015-1997-12408-00</p> <p>El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial, se evidencia que no se encuentran digitalizadas las actuaciones por lo que se informa que una vez allegado el poder solicitado ante la secretaria jurídica se procederá con la solicitud del link del proceso, vía correo electrónico al tribunal administrativo del atlántico.</p>
Seguimiento a proceso asignado	<p>JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 015 D.E.I.P BARRANQUILLA EDUARDO SARMIENTO ARIAS 08001-3333-015-1998-00231-00</p> <p>El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial, se evidencia que no se encuentran digitalizadas las actuaciones por lo que se informa que una vez allegado el poder solicitado ante la secretaria jurídica se procederá con la solicitud del link del proceso, vía correo electrónico al tribunal administrativo del atlántico.</p>
Seguimiento a proceso asignado	<p>08001-33-31-001-1998-00843-00 JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 015 D.E.I.P BARRANQUILLA DILBER SA</p> <p>El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial, se evidencia que no se encuentran digitalizadas las actuaciones por lo que se informa que una vez allegado el poder solicitado ante la secretaria jurídica se procederá con</p>

	la solicitud del link del proceso, vía correo electrónico al tribunal administrativo del atlántico.
Seguimiento a proceso asignado	JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 015DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA (D.E.I.P) ISIS JUDITH VILLA VILLA 08001-33-31-009-1998-00772-00 El suscrito mediante investigación del proceso en las plataformas de la rama judicial, se evidencia que no se encuentran digitalizadas las actuaciones por lo que se informa que una vez allegado el poder solicitado ante la secretaria jurídica se procederá con la solicitud del link del proceso, vía correo electrónico al tribunal administrativo del atlántico.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



REINALDO FABIO PUELLO LLERENA
C.C. No. 1.129.577.031